

## SUBSCRIPCION

En la Capital. . . 0,75 céntimos trimestre  
Fuera de ella. . . 1 peseta ídem.  
En el extranjero 1,25 ídem.  
Número suelto 5 céntimos

## ANUNCIOS

Precios convencionales

# EL SALMANTINO

## PERIÓDICO SEMANAL

Dirección, Redacción y  
Sucursal Administrativa

Estafeta núm. 15, donde  
se dirigirá toda la correspondencia.

SALAMANCA

Se admiten anuncios, esquelas  
de defunción y recordatorios á precios convencionales.

AÑO II.

Sábado 11 de Abril de 1908.

NÚM. 26.

## Obra de redención

Cada día que pasa es mayor el escándalo.

Un crimen de lesa sociedad se perpetra á todas horas impunemente en el mundo: La prensa impía.

El fariseísmo moderno ha escogido como arma de combate contra las venerandas instituciones de la Iglesia, de la sociedad y de la patria, el periódico, donde vierte la ponzoña de sus ideas, desmoralizando al pueblo y haciéndole perder la noción de sus deberes religiosos y sociales.

No ha mucho decíamos en este semanario que el catecismo del pueblo es el periódico.

Tal vez no fuéramos muy descaminados en nuestro aserto.

Lo cierto es que una gran parte de los crímenes que se fraguan en las sombras, y que traen aterrorizadas á las gentes, tienen por móvil las instigaciones y doctrinas que se pregonan en la prensa anárquica y sectaria.

Y es lo más triste que las sociedades del porvenir se van educando en esas ideas disolventes.

¿Qué puede esperarse de esa educación demoleadora y antisocial?

No nos atrevemos á contestar, porque un presentimiento funesto nos avisa que la ola revolucionaria avanza en son de guerra y con pasos de gigante á la conquista del festín mundano.

El pueblo, cansado de sufrir vejaciones é injusticias sociales, sin fe en la conciencia y con el corazón deshecho en las luchas de la vida, va dejándose arrastrar inconscientemente por el curso de los tiempos, y es donde quiera la víctima propiciatoria del egoísmo satánico y suicida, que informa el espíritu de la pseudo filosofía moderna, que en lucha fratricida se disputa el poderío del universo.

Pero ¡guardáos!... ahora duerme el sueño de la ignorancia. El día que despierte será terrible.

Hay precedentes en los anales, del mundo, y el socialismo será el azote providencial que castigue á las naciones prevaricadoras.

Poned un dique al río desbordado, que avasalla cuanto á su paso se opone; refrenad á la bestia indómita á quien distéis libertad.

¿Cómo..? ¿Esgrimiendo el látigo del castigo? No.

¿Por medio de la esclavitud? Tampoco.

Ejercitando la caridad cristiana; favoreciendo la prensa católica... educando cristianamente el pueblo.

Esto es, practicando obras de redención.

En estos días solemnes que nos traen á la memoria, entre el fervoroso clamor de la Iglesia, la obra redentora

del Hijo del Dios, inmolado por el bien de los hombres, está en nuestro deber seguir el divino ejemplo, ofreciendo el holocausto de nuestros talentos y energías por la salvación de la humanidad doliente.

A. RUBIO.

## LA PECADORA

En el rincón oscuro  
del soberbio palacio donde mora  
llora la Magdalena  
llanto de amor, insinuante y puro...

y es tan grande su pena  
que al despuntar la aurora  
la sorprende la luz al nuevo día,  
llorando todavía  
lágrimas tristes de sus bellos ojos,  
y ni el aura disipa, sus sonrojos,  
ni el dolor, que agiganta su hermosura,  
trasunto de los ángeles del cielo,  
tiene un alivio que la dé consuelo,  
mitigando su pena y su amargura.

¿Porqué llora la jóven hechicera  
que al calor de la ardiente primavera  
alegró con sus gracias naturales  
impuras bacanales,  
y pasó por Judá mintiendo amores  
de la vida carnal dueña y señora,  
que todo lo rindiera á sus favores?...

¿Porqué está triste y sin consuelo llora  
la alegre pecadora?...

¡Ay!... bien se alcanza á adivinar su pena:  
que es su lamento la expresión sentida  
del alma dolorida.

Llora la Magdalena,  
en el rincón oscuro,  
á Cristo muerto que salvó su vida,  
y á su espíritu dió ventura y calma  
y su llanto de amor, sincero y puro,  
borra las culpas de su triste historia,  
que una lágrima es prenda de la gloria  
y es el crisol donde se funde el alma.

EL TROVADOR.

## MOTIVO DE GRATITUD

Vamos á entrar en una semana en la que la Iglesia conmemora los sucesos más grandes y sublimes que han tenido lugar en el trascurso de los siglos.

Días son estos de retiro espiritual, en los que el alma cristiana, alejándose de las cosas de este mundo, debe dedicarse exclusivamente á la contemplación y meditación del trascendental misterio de nuestra redención, y de las virtudes y ejemplos de caridad y amor que el mismo Dios hecho hombre nos presenta.

¿Quién puede dudar del infinito amor que Dios nos profesa cuando sufre ináuditos tormentos por salvarnos y hacernos acreedores al reino de los cielos?

Todo un Dios omnipotente, infinito, justo, bondadosísimo había sido ofendido por el hombre vil gusano, ser im-

perceptible con relación á la augusta Majestad de Dios; y he ahí que ese mismo Dios ofendido, con bondad incomprendible, envía á su Unigénito Hijo para salvarnos del precipicio en que por nuestras culpas habíamos caído y para que aplaque su cólera justamente irritada, dándole digna satisfacción.

Todos conocemos los tormentos que Jesucristo tuvo que sufrir y las injurias y calumnias de que fué víctima; preparados todos por el mismo hombre á quien deseaba salvar, por el mismo hombre á quien quería hacer feliz.

Si á cualquiera de nosotros nos diesen que un amigo á quien hemos dispensado favores numerosos, nos había hecho traición ¿qué diríamos? como ¿calificaríamos su conducta? ¡Qué ingratitud! exclamaríamos, ¡qué iniquidad! ese es un hombre perverso, un monstruo que no debe llevar el nombre de racional.

Pues ahí tenemos retratada nuestra conducta para con Dios, solo que muy imperfecta puesto que en este caso la distancia del ofensor á la persona ofendida es infinita.

Jesucristo no solo nos ha dado la vida, la salud, la belleza, la razón, los bienes materiales sino que además se presentó por nosotros como reo delante del Tribunal de Dios, y El tan inocente, puro y santo asumió sobre sí la responsabilidad de todas nuestras culpas.

El hombre por el pecado habíase hecho reo de eterno castigo, y Jesucristo compadecido no solo le libra de él sino que también nos abre las puertas del cielo y nos promete felicidad eterna.

Para conseguir esto no repara en que tiene que ser preso como un malhechor en que tiene que sufrir golpes y bofetadas sin cuento, que le dá una turba desenfrenada; no hace caso de las calumnias que se le levantan, de los insultos, befas y escarnios que se harán á su persona, de los azotes que herirán su cuerpo virginal, de la corona de espinas que colocarán en su cabeza, de la púrpura con que se cubrirá su cuerpo y de la caña que ostentará en su mano: no le entimidán ni acobardan, sino que le dan más fuerzas y energías, ni las gotas de sudor que por su frente habían de correr, ni el tener que cargar con un madero infame, ni las lágrimas de la Santísima Virgen, madre amantísima á quien con su Pasión traspasa el corazón de dolor, ni por fin una muerte afrentosa entre dos ladrones, clavado en una cruz, donde expiraría después de tres horas de cruel agonía.

El amor todo lo puede, y el amor que Jesucristo nos profesa es tal que por él solo es capaz de sufrir todas estas tribulaciones, no una vez sola sino tantas si preciso fuera cuantos son los hombres nacidos.

Ahora discurriendo sobre estos hechos, que nadie puede poner en duda, lógicamente se sigue que el hombre que considera á la gratitud como prenda necesaria de todo hombre, como cualidad inherente al corazón humano, amará y guardará profundo reconocimiento á ese Dios que tanto hizo para salvarle.

Examine cada uno su conciencia y mire si es verdad esta consecuencia y si á ella se acomodan sus actos, ó si por el contrario, olvidando los beneficios que de él ha recibido, obrando de un modo que su conciencia reprueba, le ofende por el goce más baladí y le pospone á todas las criaturas.

En estos días de Semana Santa en que la Iglesia nos pone á la consideración la Pasión de Nuestro Señor, acompañémosle en espíritu en todos sus pasos, para que así se graven en nuestra alma de una manera indeleble los dolores y sufrimientos que por nosotros pasó, y de esta manera, recordando lo que le debemos no podemos menos, de ser hombres agradecidos y generosos para con él.

M. M. P.

## Por distraído...

Y dijo así el poeta:

Las últimas notas del órgano sonaron en el templo con cadencias de tristeza inenarrable, como ahogadas en el ambiente fúnebre de la Pasión cristiana, cuyos misterios agolpábanse en el espíritu...

Terminaban los oficios del jueves de la Semana Santa, y allí quedaba Dios, oculto en el tabernáculo del monumento, cuajado de luces y de flores y rodeado de corazones amantes.

Algo así como aleteos de plegarias, suspiros del alma, revolver de ángeles sentíase en torno á la cruz.

Salí del templo, y antes de traspasar sus cancelas dirijí mis pasos, instintivamente, á la pila del agua bendita.

No recordaba entonces el ritual de la Iglesia.

Pero, he aquí que en aquel mismo momento sentí á mi vera pasos quedos de mujer, y volví mi rostro...

Cerca de mí pasaba la virgen de mis ensueños, la mujer jóven y hermosa á quien con amor platónico y sublime había constituido reina de mi corazón.

En sus labios retozaba una sonrisa burlona y efusiva, incitante y cariñosa... Una sonrisa de esas que trastornan y enloquecen.

Reconocí mi olvido, mi error piadoso: En estos días no se toma agua bendita.

Eso quiso decirme, sin duda, en el lenguaje mudo, que se siente y se adi-

vina cuando bien se quiere... y aun cuando yo hubiera querido completar mi error, ofreciéndola el agua purificadora, me acordé de aquel cantar que dice:

No quiero que á misa vayas  
ni á la ventana te asomes,  
ni tomes agua bendita  
de la mano de los hombres...

y esto me contuvo, á más de la turbación del ánimo, suspenso, atraído por los encantos de aquella mujer angelical, que, sin embargo no había de ser para mí.

Hoy es monja.

Una distracción... ¿quién no la tiene?...

A. R. P.

## La Escuela oficial y la Escuela laica en España

(Conclusión)

irresistible fuerza de la lógica, que se puede prescindir con mayor razón de su ley. ¿Y que será un hombre sin el freno de los mandatos divinos conculcando, por ejemplo, el 5.º y el 6.º de la Ley de Dios? No puede ser otra cosa sino un Caín homicida, y un cuadrúpedo que no atiende más que á sus antojos de bestia. Y lo mismo pudiéramos decir de los demás preceptos.

Este fue el distintivo de la enseñanza laica hasta la terminación del pasado siglo, mala en sí misma, como hemos visto, pero en el presente ha tomado caracteres alarmantes, puesto que el espíritu que la informa no puede ser más detestable; porque ya no se contentan sus directores con no hablar á sus discípulos de Dios, ni de su Ley, sino que les hacen ver que los pueblos pueden curar sus males radicalmente, cambiando la actual organización social, aboliendo toda clase de Gobiernos y leyes. Esta doctrina no puede traer consigo sino el trastorno de la sociedad; por eso resulta que la delincuencia aumenta en relación directa con el aumento de esos centros de instrucción, porque todas sus tendencias y aspiraciones no son otras sino destruir todo lo que represente autoridad, ya sea del orden civil, ya del eclesiástico. De una de estas escuelas salió la idea de matar á los jóvenes monarcas que hoy ocupan el trono español cuando tuvo lugar su enlace matrimonial en 31 de Mayo de 1906 en la calle Mayor de Madrid. Es asombrosa la multiplicación de estos centros de perdición. Solo en Barcelona existen 40 de estas Escuelas.

¿Y quién es el culpable de todo esto? La sentencia de la Audiencia de Madrid al fallar la causa instruida contra los autores, cómplices y encubridores de aquellos vandálicos sucesos, nos dá mucha luz, mirándola bajo el punto de vista de la sana razón. Dice dicho Tribunal: «Que sea cualquiera el juicio que tenga la Sala respecto á la licitud de propagar ideas disolventes y excitadoras al crimen, como lo son los anarquistas, es lo cierto que la Ley actual respeta y hasta tolera dicha propaganda etc.» Basta. Es indudable que aquella Audiencia tuvo en cuenta para este fallo el art. 13 de la Constitución del Estado, que dice textualmente: «Todo español tiene derecho á emitir libremente sus ideas y opiniones, ya de palabra ya por escrito, valiéndose

de la imprenta ó de otro procedimiento semejante sin sujeción á la censura previa.»

De modo que se vé bien claro, como con la luz meridional, que se permite la propaganda del mal, pisando y despreciando los Mandamientos de la Ley de Dios, y sino veámoslo:

Permitir, como se permite, libremente, toda clase de ideas disolventes y excitadoras al crimen, como son los anarquistas, que la Ley actual autoriza y respeta como se ve, es ofender á Dios, es revelarse contra los preceptos divinos y esto, sostenido, aceptado y defendido por los partidos turnantes que tuvieron origen en la restauración de la monarquía borbónica, culpables como el que más, como los autores de libros y periódicos en donde unas veces con lenguaje velado, y otras atrevido, atacan en su fundamento la Doctrina de la Iglesia.

¿Y que haya todavía católicos bobalicones que estén sosteniendo la prensa liberal de todos matices, alentándola con su dinero, engrosando de ese modo esas fuerzas que son la ruina de esta pobre nación? Por esto nosotros, ante tanta miserias humanas, no podemos menos de decir con el poeta cuando contemplando las ruinas de *Itálica* exclamando con tristeza: Fabio, ¿si tú no lloras?...

Agapio García López.  
Maestro jubilado de Pajares.

## MISCELÁNEA

### ARCADIANA

—Como me llegue á casar  
Con su hija, tío Sinforiano,  
Según palabra le dí...  
Libra y media de pan gano  
Y primero ha de faltar  
Para ella que para mí.

Chis Porroteo.

## INSISTIENDO

No salimos de nuestro asombro.

En el número de *El Lábaro*, correspondiente al lunes último, se inserta un telegrama de Zaragoza, donde se da la noticia de que varios objetos de arte retrospectivo, que enviará la Iglesia Salmantina, tendrán lugar preferente en la exposición próxima á celebrarse en aquella capital.

«Entre ellos—dice el colega—figura la FAMOSA Virgen de la Vega.»

Como quien dice la famosa Otero.

Tal modo de redactar el telegrama nos parece una irreverencia.

¿Para cuando deja *El Lábaro* los títulos de veneración y respeto que nuestra querida Patrona se merece...?

Probablemente para cuando nos dé la noticia de los desplantes de algún célebre histrión ó del garboso andar de algún torero.

A este paso no será difícil que leamos algún día en sus columnas algo parecido á esto: «El venerable Taleguilla ha tomado de modo angelical la alternativa en Madrid, etc., etc.»

¡Cuánto modernismo, y que mal ejemplo...!

Y sino véase la clase:

En el número de ayer ocúpase *El Castellano* de esto mismo y dice textualmente:

«La Virgen de la Vega, patrona de Salamanca y FAMOSA escultura bizantina de incalculable valor, figura en primer lugar, y con ella se enviarán á Zaragoza, joyas, tapices y muebles, cuyos objetos se expondrán en valiosa instalación.»

De tal importancia será ésta, que se ha solicitado que la custodien constantemente fuerza de la guardia civil.

Vaya tomando nota el colega, y esto le demostrará que no andábamos tan descaminados en nuestros juicios del número anterior. sin que pueda parecer nuestra actitud hija de intenciones aviesas. No...

Lejos de nuestro ánimo todo sentimiento que no esté inspirado en un amor sincero é inquebrantable hácia la Virgen bendita, objeto de nuestro cariño.

Sentimos de veras que nuestra humilde súplica, reflejo del pensar de muchos salmantinos ilustres, haya sido desatendida; pero tenemos el convencimiento honrado de haber cumplido con nuestro deber.

Con el título de «El arte y lo típico», nos habla también *El Lábaro* en su editorial del jueves de algo que ya ha dicho EL SALMANTINO, tratando de cuestiones artísticas...

Agradecemos su interés por todo lo expuesto, y aunque la conspiración del silencio se haga en torno de nuestro semanario, debemos hacer constar que no somos ajenos á esa campaña de renacimiento artístico en la que se cifran nuestras aspiraciones y entusiasmos.

N. B. No solo figurará en la exposición de Zaragoza la famosa Virgen de la Vega, sino el devoto Morrión de los Ayacuchos, que se venera en la redacción del más retrospectivo de los colegas locales.

R.

## DE RE RUSTICA

Vis nú y los abonos minerales.

Camaradas: la malicia de los tiempos nos ha llevado al extremo de tener que fundar grandes boticas para medicinar á nuestras tierras y hacerlas producir por malas, lo que no nos quieren dar por buenas.

Ahora mal, las buenas medicinas son muy caras y las inferiores van á matar á las enfermas. Los abonos nitrogenados, fosfóricos, y amoniacaes, son de un coste que hasta el día no compensa la producción: así es que los buenos guanos del Perú y de la isla de la *Mona*, apenas rebasan los límites de las vegas de Valencia y Murcia y las buenas fosforitas de Logrosan pasan entre nosotros á fertilizar las riberas del Ebro, teniéndonos que conformar aquí generalmente con la piedra de la Argelia tan barata como pobre y con *oler* los superfosfatos de alta graduación; algo se podía remediar nuestra situación, si en vez de mandar al Tórmes «l' engrais flamand» y los residuos del madero, para envenenar hasta á los peces, se recogieran y emplearan en la fabricación de abonos químicos; pero ello no es así y hay que arrimarse á lo baarto.

Una vieja cuesta un real

Y una muchacha dos cuartos...

A lo barato, á la potasa, á la sosa, á la cal... y lo que ya vamos diciendo «el mineral escalda la tierra».

Corrió estos años por Francia «le manuel du fermier» especie de Vademecum del rentero para jorobar al amo y se jo-

robaban los dos! porque agotada la tierra ¡á la tierra todo el mundo! Por fin allí se dió el quiebro á la dificultad; en los arrendamientos el propietario se arregla á una renta moderada y al rentero se compromete á establecer praderas naturales y artificiales y á sostener en la finca el *betail* ó ganadería necesaria para conseguir los abonos que equilibren la producción. Pero ¿que más? A la puerta de casa esta *Lahore*; todos los años en las grandes fiestas indias el brachman sube á la pinacoteca de la simpar pagoda y pronuncia en alta voz un cánon del tenor siguiente:

«Guárdese el vaísia de decir que no cría toros y vacas, ovejas y cabras, asnos y asnas porque Vis nú en su cólera le exterminará!

.....Pues cuidadito con esta Vis nú que se entretiene en exterminar labradores y.... prudencia en el empleo de los abonos minerales.

Chis Porroteo.

## CRÓNICA DE LA SEMANA

Día 4.—En Madrid se confirma que era un demente el individuo detenido al salir los reyes la noche anterior de la embajada inglesa por creerse que pretendía cometer un atentado.

Se ha descubierto una estafa en la Caja general de Depósitos por valor de noventa mil duros, haciéndose responsable al abogado Sr. Zabala.

Ha declarado el Sr. Maura que la aprobación del proyecto de Administración local es cuestión de vida ó muerte para el partido.

En el Parlamento continúan los debates sobre los proyectos pendientes, habiendo sido aprobado en el Senado el de tribunales industriales.

—En Barcelona continuó el juicio oral de la causa del terrorismo, siendo desfavorables á los procesados sobre todo á Rull las declaraciones.

—En Roma se ha alterado el orden por los obreros socialistas y anarquistas con ocasión de un entierro; hubo varias víctimas.

Día 5.—En el Consejo de Ministros celebrado en Madrid se aprobó el reglamento para los ferrocarriles secundarios y la inamovilidad de los funcionarios del ramo de Fomento.

Siguen discutiéndose en el Parlamento los proyectos de represión del terrorismo, defensa contra las plagas del campo y Administración local.

—En Barcelona continúan las sesiones del proceso contra el terrorismo; la declaración más importante fué la del duque de Bivona desfavorable á Rull como casi todas.

—En algunas kábilas marroquíes se ha declarado el cólera.

Otra vez ha sido sorprendido por los marroquíes rebeldes, el general francés D' Amade que tuvo dos oficiales y ocho soldados muertos y numerosos heridos.

—Día 6.—Comienzan los cabildos sobre cambios de gobierno, hablándose de un gabinete presidido por Dato ó Sánchez de Toca.

—En Barcelona domina la impresión de que Rull será calificado de cómplice siendo condenado á catorce años de presidio por cada atentado.

—Por la Delegación de Hacienda de Almería se ha descubierto un desfalco

al tesoro por valor de dos millones cien mil pesetas; el arrendatario de contribuciones autor de ella es insolvente.

—En Portugal se han celebrado las elecciones generales y han triunfado noventa y nueve candidatos de concentración monárquica y cuarenta y nueve republicanos.

Día 7.—En Madrid ha fallecido el exministro Sr. González Peña.

El Sr. Dato no ha presidido la sesión del Congreso por encontrarse herido á causa de un accidente que sufrió el domingo viajando en automóvil.

—En Barcelona sigue la vista del proceso contra Rull y sus compañeros; declararon varios de los heridos y otras personas acusando á Balasch. Tresols defraudó las esperanzas no dando nombres que desconoce y afirmado que trabaja por descubrirlos.

—En Lisboa han ocurrido desórdenes con motivo de las elecciones; ha habido once muertos.

Día 8.—En Madrid se verificó el entierro del exministro señor González de la Peña.

Se celebró en la Presidencia Consejo de ministros que se ocupó principalmente de las líneas generales para los próximos presupuestos.

Ha mejorado el señor Dato.

Confía el señor Maura que en Octubre se celebrarán las elecciones municipales.

En el Senado sigue la discusión del Proyecto de represión del terrorismo; pronunciaron elocuentes discursos los señores Montero Rios, combatiéndole, y Maura defendiéndole.

En el Congreso continuaron los debates sobre el proyecto contra las plagas del campo y la Administración local.

—En Barcelona siguen las sesiones del juicio oral sobre el terrorismo: han declarado el presidente de la Diputación y otros testigos que no han aportado datos de interés.

—En Sevilla ha sido apresada una banda de hombres y mujeres elegantes que se dedicaban á robar en los comercios.

—Han llegado á Mesina los emperadores Guillermo y Augusta Victoria de Alemania.

—Como epílogo de los desórdenes de Lisboa una turba de gente maleante asaltó una joyería; los republicanos protestan de que se consideren correligionarios suyos á los ladrones.

Día 9.—En el Consejo de ministros celebrado en Madrid hubo larga discusión entre los señores Sánchez Bustillo y marqués de Figueroa acerca del proyecto de presupuesto de Gracia y Justicia. El general Primo de Rivera se retiró indispuerto antes de terminar el Consejo.

El señor Dato muy mejorado abandonó el lecho.

En el Ateneo se ha celebrado un acto de homenaje en honor de Espronceda.

Hay gran marejada en el ministerio de Marina por haberse sabido que un periódico del Ferrol ha publicado las condiciones de la subasta de la escuadra, de las cuales se guardaba secreto. Se ha abierto un expediente.

—En Barcelona ha continuado la vista del juicio oral sobre el terrorismo, terminando la prueba testifical.

—Hay gran alarma en Roma por los preparativos bélicos de Austria en la frontera próxima á Italia.

—En Lisboa han fallecido dos de los heridos en los desórdenes pasados y dos soldados que custodiaban la casa de un comandante.

—En París se ha celebrado un banquete en el Palacio Presidencial para honrar á los príncipes de Gales.

—En Biarritz sir Asquit ha constituido el nuevo gabinete inglés, que ha sido aprobado por Eduardo VII.

—El Raisuli marchará en breve de Tánger á Rabat para someterse al sultán Abd el Aziz.

Día 10.—Se celebró en Madrid Consejo de Ministros.

En el Parlamento siguen discutiéndose los mismos proyectos que en días anteriores.

Muéstrase preocupado el Sr. Maura por las divergencias entre los ministros acerca de la admisión libre de hojalatas.

Los senadores y diputados interesados en la protección á la industria conservera han celebrado una reunión importante.

Se habla de nuevas estafas en la Caja de Depósitos.

—En Comares (Málaga) hubo un motín, impidiendo posesionarse al alcalde.

—En Barcelona continúa el juicio oral contra Rull y sus compañeros.

—En París se halla moribundo el embajador de Italia.

—En Lisboa siguen las detenciones.

—El vicariato apostólico de Tánger ha sido elevado á obispado para el cual será nombrado el franciscano español P. Cervera.

El general D'Amade ha ocupado á Settat.

## NOTICIAS GENERALES

**Prapaganda protestante.**—Anda estos días recorriendo los comercios un expendedor de biblias protestantes.

Nuestro distinguido amigo el celoso sacerdote D. José Manuel Bartolomé denunció el hecho á unos guardias de seguridad para que lo pusieran en conocimiento del Sr. Gobernador.

Ignoramos las medidas que habrán tomado nuestras autoridades.

Por lo que á nosotros toca, cumplimos nuestro deber llamando la atención de los católicos sobre la propaganda protestante que se está haciendo en Salamanca.

Es probable que el domingo próximo se celebre en nuestra ciudad la reunión de los pueblos del Campo de Tamames y de la Sierra de Francia para tratar de los medios de practicar los estudios del ferrocarril económico que afecta á aquellas comarcas:

Dichos pueblos estarán representados en su mayor parte por los respectivos alcaldes.

Noticia grata á los Religios Carmelitas y á los amantes todos de la Virgen del Carmen.

En un artículo de *El Porvenir* de Toledo, titulado «BUEN ACUERDO» se dá cuenta del propósito que La Semana Católica, piadosa asociación que allí dirigen los Padres Carmelitas, ha hecho de elevar á Nuestro Santísimo Padre Pío X, la súplica de que en la Letanía Lauretana se incluya el título de *Reina Hermosura del Carmelo*.

El asunto no puede ser más simpático y no será el pueblo salmantino el que menos firmas dé abogando porque pronto sea un hecho. A los Padres y á la Semana Devota de Salamanca se ofrece incondicionalmente EL SALMANTINO.

El viernes Santo tendrá lugar en la Catedral, después del sermón de la mañana la imposición del escapulario de la Pasión á todos los devotos que lo deseen por el N. I. Sr. D. Nicolás Pereira como delegado de los PP. Paules.

Ayer subió por primera vez á la cátedra del Espíritu-Santo nuestro querido amigo el Lic. D. Fabián Jorge Ramos, pronunciando elocuente sermón en la fiesta de la Virgen de los Dolores celebrada solemnemente en la Iglesia de San Juan de Sahagún.

Damosle la más cordial enhorabuena.

EL SALMANTINO en nombre propio y de sus amigos envía á los RR. Padres Miqueleiz y Aparicio la expresión de sincera gratitud y la más cariñosa despedida.

Siente EL SALMANTINO no ser periódico diario para haber dedicado unas líneas todos los días á las magníficas exposiciones de la Doctrina Cristiana y cree expresar en estas pocas palabras el fruto que de los Santos Ejercicios debemos sacar.

Combatir con toda nuestra alma á los anticlericales y amar con todo nuestro corazón á los antiliberales.

Y que Cristo y su Iglesia Santa sean nuestra bandera de combate y ¡á luchar!

## Santoral y Cultos

Día 12. Domingo de Ramos.—Santos Sabas, Constantino, Damián, Julio, Vitor y Sta. Bibiana. Se reza de la dominica del día con rito semidoble y color morado.

Catedral.—Misas desde las siete á las ocho y media, bendición de ramos y procesión, á continuación misa, predicando el Dr. D. Tomás Redondo, por la tarde á las tres y media la ceremonia del arrastre de la bandera.

San Martín.—Misas desde las seis y media; á las nueve misa solemne y bendición de Ramos. Misas á las once y doce.

Parroquia del Carmen.—Misas desde las seis; á las nueve misa solemne y bendición de Ramos; misas á las diez y once.

San Pablo.—Misas desde las seis; á las ocho y media bendición de ramos, procesión y misa, á las nueve y media misa.

San Juan de Sahagún.—Misas desde las seis y media, á las nueve bendición de ramos procesión y misa. A las once misa.

San Boal.—Misa á las once.

Purísima Concepción.—Misas desde las siete; á las nueve bendición de ramos procesión y misa; misa á las doce.

Religiosas del Corpus, Salesianas y Josefinas.—Misa á las siete y media.

Dueñas, Bernardas, Jesuitinas, Franciscas, Ursulas, Isabeles.—Misa á las siete.

Conventos de Frailes.—Misas desde las cinco, de media en media hora.

Día 13 Lunes Santo.—Santos Her-

menegildo, Justino y Máximo. Se reza de la feria con rito simple y color morado. Indulgencia plenaria. Ayuno.

San Martín.—Por la tarde al oscurecer el canto, ejercicio del vía-crucis.

Día 14. Martes Santo.—Santos Tiburcio Valeriano y Abundio. Se reza de la Feria con rito simple y color morado. Indulgencia plenaria. Ayuno.

San Martín, San Juan de Sahagún. Por la tarde al oscurecer el santo ejercicio del vía-crucis.

Día 15. Miércoles Santo.—In coena Domini, Santos Basilisa y Anastasia mártires. Rito doble de primera clase y color morado. Ayuno con abstinencia.

Maitines. A las cinco y media; Catedral, PP. Capuchinos y Clerecía.

A las seis: San Sebastián.

Día 16. Jueves Santo.—In parasceve Santos Engracia y Lamberto. Rito doble primera clase y color negro. Ayuno con abstinencia.

Catedral.—A las nueve consagración de los santos oleos y misa solemne; por la tarde á las tres la ceremonia del Lavatorio predicando el Excmo. é Ilustrísimo Prelado de la Diócesis.

Oficios.—A las ocho: Clerecía y San Francisco.

A las nueve; San Pablo y San Juan de Barbalos.

A las diez: Parroquia del Carmen, Purísima Concepción, San Sebastián y San Juan de Sahagún. A las once en San Martín.

Maitines.—A las cinco y media Catedral, PP. Capuchinos, San Martín, San Pablo, Parroquia del Carmen, San Juan de Sahagún, Purísima Concepción.

A las seis: Clerecía, PP. Carmelitas, San Esteban.

Día 17. Viernes santo.—Santos Aniceto, Elías, y Esteban. Ayuno con abstinencia.

Oficios.—A las seis: S. Juan de Barbalos á las siete y media: Santo Tomás.

A las ocho: parroquia del Carmen, Purísima Concepción, y San Pablo.

A las nueve: Catedral, San Martín, San Juan de Sahagún.

Ejercicio del Vía-Crucis.—Mañana: iglesia de la Magdalena á las seis; San Cristóbal, á las diez; Catedral Vieja, á las once; Santo Domingo, á las once.—Tarde: San Martín á las tres; Clerecía á tres; PP. Capuchinos á las tres y media.

Sermones de Pasión.—Catedral á las siete estando á cargo del M. I. Sr. Magistral D. Nicolás Pereira, San Pablo á las seis por el Dr. D. Jesús Calvo.

Maitines.—A las cinco y media: Catedral, PP. Carmelitas y PP. Capuchinos.

A las seis, Clerecía y PP. Dominicos.

A las cinco de la tarde reunidas en la Capilla de la Cruz todas las corporaciones saldrá la procesión del Santo Entierro que recorrerá las calles de costumbre.

Día 18. Sábado Santo.—Santos Andrés, Eleuterio y Toribio. Ayuno con abstinencia Oficios.

Oficios.—A las siete y media: Iglesia de la Magdalena, Clerecía, PP. Capuchinos, Juan San de Sahagún.

A las siete San Pablo.

A las ocho, San Esteban; San Martín, Parroquia del Carmen. Catedral á las diez.

Imp. y Encuadernación Salmanticense, Arroyo del Carmen, 15.

## Revista de Mercados

**Salamanca.**—Durante la semana han fluctuado en esta región los siguientes precios:

Trigo, á 47'25 reales fanega.  
Idem barbilla, 45'50.  
Idem rubión, 48'50.  
Centeno, á 35.  
Cebada, 28.  
Avena, á 22.  
Garbanzos, de 1.<sup>a</sup> á 200.  
Idem de 2.<sup>a</sup>, á 170.  
Idem de 3.<sup>a</sup>, á 120.  
Alubias á 98.  
Guisantes, á 42.  
Harina de 1.<sup>a</sup>, 18 reales arroba.  
Salvado á 17 reales fanega.  
Patatas, á 6 reales arroba.  
Bueyes de labor, á 1.500 reales.  
Añojos y añojas, á 840.  
Vacas cotrales, á 960.  
Cerdos al destete, 78 reales uno.  
Cerdos de seis meses, á 180 id.  
Idem de un año, á 54 reales arroba.  
Aceite, á 88 reales cántaro.  
Vino tinto, á 23 rs. cántaro.  
Estado del tiempo, de frío.  
Aspecto de los campos, bueno.  
Estado de la ganadería, bueno.  
Tendencia del mercado, floja.

**Fuentesauco.**—9 Abril.—Estado del tiempo, de frío.  
Situación de los campos, superior.  
Tendencia del mercado, encalmada.  
Precios:  
Trigo, á 45 reales la fanega.  
Centeno, 35.  
Cebada, 30.  
Algarrobas, á 38.  
Avena, á 24.  
Garzanzos superiores, á 200 rs. fanega.  
Idem regulares, 180.  
Idem medianos, á 120.  
Alubias, á 120.  
Harina de primera, á 17 rs. arroba.  
Idem de 2.<sup>a</sup> 16 idem id.  
Idem de 3.<sup>a</sup> 15 idem id.  
Salvado de primera, á 16,00 fanega.  
Idem de segunda, 14 id.  
Idem de tercera, á 11 id.  
Patatas, á 6 reales arroba.  
Bueyes de labor, á 1500 reales uno.  
Novillos de tres años, á 1800 id.  
Añojos y añojas, á 750 reales uno.  
Vacas cotrales, á 950 id.  
Cerdos cebados, á 58 reales arroba.  
Aceite, 85 reales cántaro.  
Vino tinto, á 19 reales cántaro.  
**Tejares.**—9 Abril.—Precios que han regido en este mercado:  
Trigo, 47'00 reales fanega.  
Centeno, á 33.

Cebada, á 26.  
Avena, á 23.  
Algarrobas, á 39.  
Garbanzos, á 160.  
**Barcelona.**—9 Abril.—Compradores escasísimos  
Vendióse trigo de Salamanca, superior á 47 reales.—Sigüenza, selecto, á 47 1/2—Aranda, superior, á 46 3/4,  
Llegados 29 vagones de trigo y centeno.  
**Valladolid 9.**  
*Almacenes del Canal de Castilla.*—El día de hoy entraron 200 fanegas de trigo que se vendieron á 48 3/8 reales las 94 libras.  
La tendencia del mercado, floja.  
*Almacenes del Arco.*—Entraron 180 fanegas de trigo pagándose á 47'00 reales las 94 libras.  
De centeno, 00 fanegas, á 36'00 reales las 90 libras.  
La tendencia del mercado, floja.  
*Cereales*  
Maíz, á 46 reales fanega; cebada á 29; algarrobas, á 38; yeros, á 42; habas, á 44; avena, á 25; lentejas, á 54.  
*Harinas*  
Extra á 19'00 reales arroba; de 1.<sup>a</sup>, á 18; de 2.<sup>a</sup>, á 17; de 3.<sup>a</sup>, á 16.  
*Salvados*  
Tercerillas buenas, á 12 reales arroba; medianas, á 9'50; cuarta buena, á

8'50; comidilla, á 15 reales fanega; salvadillo, 8'50; salvado de 4.<sup>a</sup>, á 11.  
*Varios artículos*  
Aceites: 1.<sup>a</sup>, á 49 reales arroba; 2.<sup>a</sup> á 46.  
Azúcares: florete, á 58 reales arroba; P. G., á 57; molida, á 56; terciada, á 54; pilón, á 66.  
Arroces: amonquili, á 22, 23 y 24 reales arroba; bomba, á 27 y 28.  
Alubias, á 26 reales arroba.  
**Burgos.**—9 Abril.—Estado del tiempo de frío.  
Situación de los campos, buena.  
Tendencia de mercado, sostenida.  
Precios:  
Trigo á laga, 49'50 reales fanega.  
Idem mocho, á 46'50.  
Idem rojo, á 45'00.  
Centeno, á 38.  
Cebada, á 24.  
Avena, á 22.  
Alholvas, á 40.  
Garbanzos, á 180 rs. fanega.  
Alubias, á 96.  
Lentejas, á 62.  
Harina de 1.<sup>a</sup>, á 18 rs. arroba.  
Salvado de 1.<sup>a</sup>, á 15 reales fanega.  
Patatas á 6,50 reales arroba.  
Carneros, á 110 reales uno.  
Ovejas, á 70 reales una.  
Aceite, á 50 reales arroba.  
Vino tinto, á 24 rs. cántaro.

# SECCION DE ANUNCIOS

## ¡ATENCIÓN SALMANTINOS!

El dueño de la Salchichería establecida en la Isla de la Rúa (junto al caño de San Martín), tiene desde hoy á la venta un gran surtido en salchichón, lomo embuchado, botifarra catalana, sobreasada de mallorca, jamones añejos, avilese, lugueses y del país, idem idem nuevos y exquisitos chorizos blancos para enfermos, chorizos del cagar, longaniza, morcillas, farinatos, etc etc.

¡Visítale! LAURENTINO MADRUGA

ISLA DE LA RÚA, 1.

(JUNTO AL CAÑO DE SAN MARTÍN).

## FIJENSE

en la siguiente enumeración de géneros:

Arabias, Acolchados, Aragonesas, Amantelados, Abacá, Asargados, Armures, Angelinas, Bayetas, Batistas, Blusas, Bayonesas, Bebés, Brillantinas, Boinas, Bragas, Brenieres, Cuties, Camisas, Calzoncillos, Camisetas, Colchas, Casimires, Corsés, Curados, Crudillos, Calcetines, Carretes, Cretonas, Cortinones, Céfiros, Cortinas, Crespón, Crepés, Cobre-corsés, Cañamazos, Cambrays, Clariks, Constrays, Chalecos, Chambras, Driles, Damascos, Delantales, Escoceses, Elefantes, Estopas, Estameñas, Entredoses, Entretelas, Frisas, Faldones, Faldas, Fajas, Franelas, Francesillas, Fortunas, Grano de oro, Gemelas, Guernicas, Gorros, Holandas, Helios, Irlandas, Inglesinas, Lonas, La-

nas, Lienzos, Llagosteras, Mantas, Mantones, Mantos, Mantillas, Muselinas, Mantelerías, Mahones, Merinos, Muletones, Muares, Manteles, Medias, Navarra, Percales, Piquees, Pantalones, Pañuelos, Ponches, Paños-cocina, Panas, Puntillas, Pelerinas, Retortas, Refajos, Rasos, Regentes, Sargas, Servilletas, Semís, Satines, Sábanas, Torchones, Terlices, Tiras-bordadas, Toallas, Tapabocas, Tapetes, Toquillas, Vuelas, Velos, Veludillos, Vichys, Visillos y Yutes.

De todos los mencionados y otros que se omiten, hay surtido y se venden á Precio Fijo económico, en la Lonja de la Carcel 13 y 15, todos los días menos los festivos y domingos.

## IMPORTANTISIMO AL CLERO

Los puros y excelentes VINOS DE MISA elaborados por D. J. de Muller, de Tarragona, Gerente de la Sociedad Exportadora Tarraconense, ad más de los certificados de varios Prelados recomendándolos, acaban de obtener una muy grande distinción con el diploma con que ha sido honrado el señor de Muller, de proveedor de Su Santidad, siéndolo en realidad, ya que sus vinos son los que se digna utilizar Su Santidad Pío X y la Corte pontificia en el Vaticano para el Santo Sacrificio del Altar.

El Sr. de Muller está de enhorabuena, y el Clero en general tiene una casa de toda confianza en donde proveerse de VINOS DE MISA, ofreciendo las mayores garantías posibles de su pureza.

REPRESENTANTE: BERNARDO GAZAPO—SALAMANCA.

## PARA LOS NO CURIOSOS

En el almacén de calzado de MIGUEL LÓPEZ, tiene gran existencias en calzado lo mismo en formas que en clases de Caballero, Señora y niños.

También se construye todo lo que se encargue á la medida con solidez y economía.

Se hacen toda clase de composuras al calzado comprado en esta casa ó siendo cliente de ella.

No dejéis de visitar esta Zapatería.

Y no confundirse, Isla de la Rúa 1, (junto al caño de S. Martín).

Las velas de cera que ofrezco de la fábrica de

## GAUNA.—VITORIA

pueden arder, **EN CONCIENCIA** aún en el Sagrario. Nadie puede decir otro tanto tratándose de género dedicado al comercio.

A DOS PESETAS LA LIBRA: y á los de la parte de Vitigudino y Ledesma les pongo todas las facilidades para que el coche ó el carro tome el encargo en la estación más próxima, y siempre los portes gratis:

El que desee velas amarillas acuda con tiempo porque de esto no hay existencia.

**GAZAPO.—SALAMANCA**

N. B.—Tomo la cera vieja á cambio y á mitad de precio, es decir: por 100 libras de residuos doy 50 en velas de cualquier tamaño.

Se arrienda una fábrica de Curtidos en la Calle de S. Gregorio, Consuelo 11, darán razón: en la misma casa se vende palomina.

**YA LLEGARON**

**LAS PRECIOSAS**

**MEDALLAS JUBILARES**

**ÚNICO REPRESENTANTE**

**Bernardo Gazapo**